



**FISCALÍA GENERAL  
DE JUSTICIA**

ESTADO DE TLAXCALA

UNIDAD INTERNA DE ESTADÍSTICA Y  
TRANSPARENCIA

**UNIDAD INTERNA DE  
ESTADÍSTICA Y TRANSPARENCIA  
DE LA FISCALIA GENERAL DE  
JUSTICIA DEL ESTADO DE TLAXCALA  
TLAXCALA, TLAX, A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
OFICIO DE RESPUESTA: FGJ/UIET/235/2024  
ASUNTO: RESPUESTA: 291213224000379**

**A QUIEN CORRESPONDA.**

Sirva el presente para enviar un cordial saludo e informarle que de conformidad al artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los artículos 4, 41 fracciones II, IV, 61 fracción I, 113, 115, 123 al 132 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y una vez recibida la información solicitada de área respectiva; doy contestación a su solicitud **folio:** 291213224000379 signado por la Plataforma Nacional de Transparencia.

Hacemos de su conocimiento que queda a su disposición el número de teléfono [2464650500](tel:2464650500) en la extensión [13018](tel:13018), así como el correo electrónico [despacho.transparencia@pgjtlaxcala.gob.mx](mailto:despacho.transparencia@pgjtlaxcala.gob.mx) para efecto de cualquier duda o comentario, relativo al presente informe.

Sin más por el momento le agradezco su atención y le reitero mi consideración.

**ATENTAMENTE**



FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TLAXCALA

**ENCARGADO DE LA UNIDAD INTERNA DE ESTADÍSTICA Y  
TRANSPARENCIA DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO**



Oficio número: 0514/2024  
Asunto: Se rinde informe  
Tlaxcala, Tlax., a 25 de septiembre de 2024

TITULAR DE LA UNIDAD INTERNA DE ESTADISTICA  
Y TRANSPARENCIA DE LA  
FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 12, 13, 25, 41, fracción II y IV, 123 y 124, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, y en atención a su oficio número **FGJ/UIET/197/2024**, de fecha 13 de septiembre del año en curso, por el que solicita proporcionar la información, requerida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, registrada bajo el número de control **291213224000379**, en específico:

**Descripción de la solicitud:**

Nombre del Solicitante: ANONIMO  
Primer Apellido:  
Segundo apellido:

**Descripción de la solicitud:**

- 1 número de carpetas de investigación abiertas por el delito de violencia vicaria desde el 2020 hasta la fecha, desglosado por año.
- 2 Número de víctimas de violencia vicaria que se han registrado desde el 2020 hasta la fecha, desglosado por año.
- 3 Número de carpetas de investigación por el delito de violencia vicaria que han sido judicializadas desde el 2020 hasta la fecha, desglosada por año
- 4 Número de carpetas de investigación por el delito de violencia vicaria que han recibido sentencia desde el 2020 a la fecha, desglosada por año y por tipo de sentencia recibida.

Para dar respuesta a la solicitud de que se trata y para dar cumplimiento a las atribuciones previstas en el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Institución del Ministerio Público en el estado de Tlaxcala, le comento que el Departamento de judicialización zona norte **NO SE LOCALIZO REGISTRO ALGUNO respecto de lo solicitado.**

Sin otro particular, reciba un saludo.

ATENTAMENTE

LIC. GUSTAVO TLATZIMATZI FLORES  
VICEFISCAL ZONA NORTE



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DE TLAXCALA  
VICEFISCALIA DE LA REGION NORTE